



EL PRESUPUESTO PARA INVESTIGACIÓN MILITAR SUPONE MÁS DEL DOBLE DEL DEDICADO AL PROGRAMA DE I+D CIENTÍFICA

CINCO VECES MÁS QUE EL DEDICADO A LA INVESTIGACIÓN SANITARIA

En los Presupuestos Generales del Estado para 2007 la partida destinada a investigación y desarrollo (I+D) militar alcanza los 1.586 millones de euros, el 20% del total de los recursos destinados a I+D, según el análisis realizado por la Fundación por la Paz. La investigación militar llegó a alcanzar con el Gobierno de Aznar el 30% del presupuesto total de I+D, pero a pesar de una ligera reducción para el 2007, esta partida se mantiene, en cantidad, en los máximos históricos alcanzados tras el incremento del año pasado. El presupuesto total destinado a la investigación militar representa más del doble del que se dedica al Programa de Investigación Científica, fuente principal de financiación para las Universidades y el CSIC, cinco veces más que el que se dedica a la investigación sanitaria, más de 20 veces que el que recibirá la investigación agrícola y 300 veces más que lo que irá a parar a la investigación educativa. Como novedad, la I+D militar tiene este año su propio programa en el presupuesto del Ministerio de Industria, aunque la fundación considera que el Gobierno sigue sin cumplir la promesa que hizo el PSOE en su programa electoral en relación a contabilizar como gasto de I+D "el que sea utilizado para esta finalidad reubicando los correspondientes gastos militares destinados a la fabricación de armamento en el lugar adecuado".

ESPAÑA CUADRUPLICARÁ EL NÚMERO DE INVESTIGADORES DE BRASIL, PERO DESTINA UN 8% MENOS A I+D

El número de investigadores de las universidades españolas cuadriplica el de Brasil, con 100.994 frente a 24.729 personas, pero la inversión del país carioca en I+D supera en un 7,7% a la española, con 9.928 millones de euros frente a 9.160 millones de euros, respectivamente, según el 'Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006' que desarrolla el Centro Interuniversitario de Desarrollo (Cinda), en el que participan una treintena de universidades de Iberoamérica, además de España y Portugal. En países del Cono Sur como Argentina, Uruguay, y Chile la mitad de los jóvenes de entre 18 y 24 años cursa estudios superiores, mientras que en otros ni el 20% llega a cursarlos aunque la tendencia al crecimiento es muy grande. En el otro extremo, en Estados Unidos, Japón y Canadá más del 70% de los jóvenes de ese grupo de edad estudian en la universidad.

EL CONGRESO DE CORRUPCIÓN UNIVERSITARIA CRITICA LA OSCURA FORMA DE CUBRIR LAS PLAZAS

En el II Congreso de Corrupción Universitaria, celebrado en Madrid, se ha presentado un estudio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que muestra que en el 70% de los casos el profesor que ganó su plaza de funcionario había concursado en solitario, sin competencia ninguna, y el 96% de ellos ya trabajaba en la universidad donde consiguió su puesto, algo que prácticamente está prohibido en otros países. Sólo siete rectores de entre los invitados a asistir justificaron su ausencia. Allí Gabriel Laguna expuso su caso. Con 11 años de profesor quiso dejar la Universidad de Extremadura para volver a Andalucía, donde estaba su familia. Se presentó a una oposición en la de Jaén pero chocó con una candidata local que le ganó aportando entre sus méritos una escasa experiencia docente como universitaria y sin presentar proyecto de investigación, algo preceptivo. El secretario del tribunal había prologado los libros de la aspirante y había dirigido su tesis. Laguna reclamó en la universidad, pero no le dieron la razón. Y se fue al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, donde, cinco años después, dictaron sentencia a su favor. El procedimiento se consideró nulo por amistad manifiesta del secretario con la aspirante local.

SE LE RECONOCE LA RELACIÓN LABORAL A UN BECARIO FALLECIDO

La Inspección de Trabajo de Las Palmas, a instancias de USO-CANARIAS, ha establecido que un denominado becario, contratado por la Fundación Puertos Las Palmas fallecido en Shangai, tenía relación laboral. La Inspección comprobó que la persona, fallecida por causas naturales, realizaba estudios de marketing y análisis en el Puerto de Shangai con el fin de examinar las posibilidades de instalar una oficina del Puertos Las Palmas. La Inspección considera que el fallecido no estaba excluido de la normativa laboral, dado que sus actividades estaban fuera de las comprendidas en el Estatuto del Personal Investigador en Formación, por lo que debería haber sido dado de alta en la Seguridad Social. La Fundación debe satisfacer las cuotas de la Seguridad Social y pagar una sanción por los incumplimientos legales omitidos.

USO-CANARIAS considera que hay un abuso empresarial evidente de las becas, encubriendo con ellas actividades laborales. En estas situaciones, la Inspección Laboral debería actuar de oficio y los sindicatos denunciar los reclamos y anuncios que utilizan algunas empresas para captar a trabajadores. Sólo los estudiantes, dentro de su formación reglada y con tutor académico, podrían hacer prácticas laborales.

¡POR LA DIGNIDAD EN LA INVESTIGACIÓN!
<http://www.precarios.org>

QUIEROSERBECARIO.COM, MÁS DE 3.000 OFERTAS DE "TRABAJO": Estudiantes, titulados universitarios y de formación profesional, pueden acceder ya a las ofertas de "empleo" de la web quieroserbecario.com, creada por la Fundación Universidad-Empresa de la Cámara de Comercio de Madrid. El sitio, diseñado como un cómic, ofrece prácticas por 780 € mensuales en jornada completa y 400 en media jornada en pequeñas y grandes empresas. Además ofrece consejos para ser mejor candidato y vídeos con testimonios de becarios en activo o no, además de declaraciones de los responsables de recursos humanos de las empresas participantes.

LA GENERACIÓN PRECARIA, DE MARTA GARCÍA ALLER:

GARCÍA ALLER: La autora analiza de forma crítica en su nuevo libro los problemas y esperanzas de esta nueva clase social imprevista. Cómo los jóvenes sobrecualificados afrontan las becas en serie, la precariedad laboral, el acceso a la vivienda: «Soñadores indecisos, estudiantes perennes, veteranos de las becas, malabaristas del sueldo, humanistas despistados, okupas de su cuarto, ojeadores de hipotecas y algún que otro emancipado temporal que termina por volver. Todos tratan de aclararse. Todos se preguntan: ¿y ahora qué?».

AVANZANDO EN EL CONOCIMIENTO,
MEJORANDO LA SOCIEDAD

V Jornadas de Jóvenes Investigadores

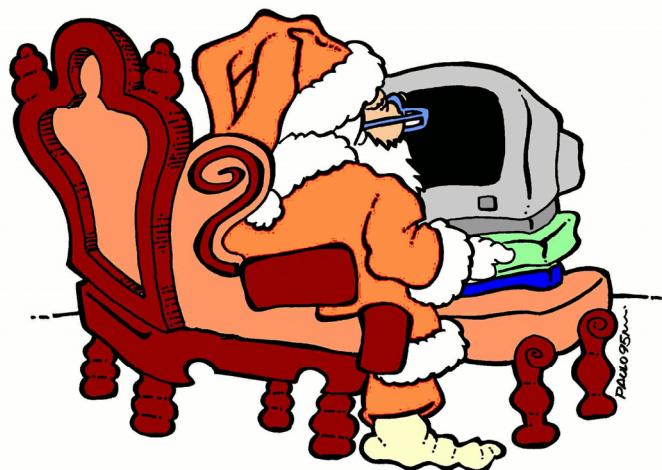


JOVES INVESTIGADORES DENUNCIA QUE EL CENTRO PRÍNCIPE FELIPE MANTIENE EN SITUACIÓN ILEGAL A DOCTORES Y PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN:

Tras la publicación del Estatuto del Personal Investigador en Formación (3/2/2006), que debía cuatro meses para su aplicación a partir de su publicación en el BOE, el Centro de Investigación Príncipe Felipe (CIPF) mantenía sin contratar a sus técnicos de laboratorio y a sus investigadores en fase inicial, tanto predoctorales como postdoctorales. Tras la denuncia de Joves, el centro se apresuró a contratar a todos los técnicos de laboratorio, manteniendo la situación de investigadores predoctorales y postdoctorales en la ilegalidad. Joves remitió varios escritos (22 de abril y 22 de mayo de 2006) al CIPF y al patronato de la Fundación Valenciana de Investigaciones Biomédicas solicitando aclaración de las medidas que el centro iba a adoptar respecto a sus investigadores en fase inicial y técnicos, escritos que no han sido respondidos.

EL CONGRESO SACA BECAS PARA HACER LA TESIS DOCTORAL EN 1 AÑO.: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/20/pdfs/A36723-36724.pdf>

EL GOBIERNO OFRECE A PAPÁ NOEL UNA BECA PARA REALIZAR UNA TESIS DOCTORAL SOBRE UN MÉTODO RÁPIDO DE ENTREGA DE RÉGALOS



**La FJI les desea un Feliz Año
2007 lleno de justicia laboral**



CON ESTE NÚMERO,
¡CUMPLIMOS 4 AÑOS!
¡ÚNETE A NOSOTROS PARA
ANUNCIAR EL FÍN DE LA
PRECARIEDAD!
Envía un mail a:
neftali@fc.up.pt

